

**SEAFIRCARGO
ECUADOR S.A.**



**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE
2014**

1. INFORMACIÓN GENERAL

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A. con número de RUC 1792289610001, fue constituida el 29 de septiembre de 2010, bajo la normativa vigente en el Ecuador ante el notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, Ecuador.

Su objeto social principal es actuar como Agente de Carga Internacional, como consolidador y desconsolidador de carga; actuar como intermediario para el transporte multimodal o combinado en el campo nacional o internacional a través de empresas de transporte terrestre de carga local y nacional.

El capital suscrito es de USD \$ 10.000,00 divididos en 10.000 acciones de USD \$ 1,00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDA	VALOR
1715906945	CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA	ECUADOR	1275.0000
125205342	DOSCHNER PETER	ALEMANIA	2450.0000
14648775K	GIEREN WOLFGAN FERNANDO	CHILE	2450.0000
1720155512	PARDO AGUILERA ARTURO	COLOMBIA	2550.0000
1720469475	PARDO RINCON JOHANN ARTURO	COLOMBIA	1275.0000

Su oficina está ubicada en la Av. Amazonas N° 75-39 y Río Topo en la ciudad de Quito, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel local.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2014 sus administradores s

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Fecha de nombramiento</u>	<u>Período en años</u>
Pardo Rincón Johann Arturo	Presidente	29/11/2010	5
Pardo Aguilera Arturo	Gerente General	29/11/2010	5

2. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía ha preparado su estado de situación financiera bajo NIIF's para PYMES a dicha fecha, el cual constituye el balance de apertura que será utilizado para fines comparativos según lo establecido en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES y la Sección 3 Presentación de Estados Financieros.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's para PYMES exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

3. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen un resumen de las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus estados financieros; sin embargo, para mayor aclaración sobre las mismas, se debe remitir a los documentos completos:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.**, es una sociedad recién constituida una empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el

tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de estados financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificará las partidas del estado de situación financiera, en corrientes y no corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificarán en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizará el método directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, observando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la sección 23 de la NIIF para PYMEs, en lo que se refiere a venta de bienes, prestación de servicios y rendimientos financieros generados por el uso de activos por parte de terceros

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y Enseres y Equipos de oficina USD\$ 500,00; Equipos de Computación USD\$ 1000,00; Terrenos, Vehículos, Maquinarias y Edificios no tendrán restricción alguna.

Los montos mínimos serán reconocidos en forma conjunta del activo (ejemplo si compramos una sala de reuniones, se reconocerá como un todo más no por las unidades que la componen).

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos a partir del 01 enero del 2012, serán los siguientes:

<u>Detalle de activo</u>	<u>Vida útil</u>
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficina	10
Instalaciones y adecuaciones	10
Equipos de Computo	3
Software	5
Vehiculos	20

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comprados a partir de enero de 2012, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

<u>Detalle de activo</u>	<u>Valor Residual</u>
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%

Instalaciones y adecuaciones	10%
Equipos de Computo	0%
Software	0%
Vehículos	15%

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, al costo menos la amortización y cualquier deterioro de valor

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

Depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, y se determinará después de deducir su valor residual.

El inicio de la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo será en la fecha en que la Gerencia General y Gerencia de Operaciones lo establezcan.

D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: Se utilizó los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 28.18 de la Sección 28 Beneficios a los Empleados, el Actuario contratado para el efecto, debió utilizar el método de “la

unidad de crédito proyectada” para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

E. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs para las PYMES.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el

pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se aprovisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

5. CAJA - BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene saldo disponible en sus cuentas de caja y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$ 314.942,96 de acuerdo al siguiente cuadro:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuenta	Saldo
1.01.01.001.00001	Caja Chica	467.60
1.01.01.001.00002	Caja Chica Guayaquil	758.53
1.01.01.002.00001	Banco Pichincha	126,527.37
1.01.01.002.00003	Produbanco Seafair	64,937.75
TOTAL		192,691.25

6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 el saldo de la cuenta por cobrar clientes nacionales es de USD \$ 68.142,43 la Compañía establece los límites de plazo de cobro de acuerdo a cliente frecuente pero, en el caso de no ser recurrente el plazo oscila entre los 30 días, a continuación la composición:

RUC	CLIENTE	SALDO 31/12/2014
179039540500-1	Quemco Cia. Ltda.	163.25
179223844700-1	Dismaconcobre Cia. Ltda.	31.06
179216962300-1	Checoparts Cia Ltda	6.70
170527504600-1	S&S Servicios & Suministros	3.00
179218756700-1	Renovaenergia S.A	3.54
172095461-7	Katerine Elizabeth Andaluz Satan	5.00
170311110200-1	Patricio Calderon Herrera	8.40
179063563500-1	Le Chateau S.A	11.69
010128999900-1	Palacios Espinoza Jaime Francisco	12.12
099083276500-1	Plasticos Tropicales Plastro S.A.	19.51
179135524500-1	Servicio Aereo Conexos Aeroconexos C....	20.00
A8448068-0	Quick Cargo	20.85
171888030300-1	Igor Gavilanes	21.50
179209143800-1	Representacion De Equipos Y Servicios ...	32.97
050246320100-1	Myriam Janeth Molina	33.60
179134386700-1	Impresiones Y Empaques Industriales Pr...	35.03
179219058400-1	Distribuidora De Textiles Y Calzado Exses...	49.83
76063838-2	Oceanic Transport Ltda	50.00
050226480700-1	Montes Taco Wellinton Bladimir	61.60
171885897800-1	Maria Cristina Sanchez Aguilar	62.10
099000702000-1	Negocios Industriales Real Nirsa S.A	877.63
999999999999-9	Consumidor Final	89.60
0606157t-1	Victoria Line Mexico Sa De Cv	90.00
179225141900-1	Translarco S.A	226.40
099232943200-1	Castek S.A.	294.64
179135441900-1	Import. Exportadora Y Comercializadora ...	335.28
170742995500-1	Oswaldo Bravo Campoverde	335.50
179098019700-1	Soc Exp. E Imp. Mapriplastec Del Ecuador ...	426.72
179181996900-1	Vitek Representaciones Y Comercio Cia ...	440.00
139014921900-1	Eurofish S.A.	453.60

179125016800-1	Distritex S.A	454.15
179143302500-1	Tecnomega Ca	464.80
176802553000-1	Fuerza Terrestre	496.81
171171513400-1	Leonardo Andres Herrera Montero	559.61
179182387700-1	Normatec S.A.	1,637.18
019037754700-1	Oliver Ballena Ubillus	1,814.80
179124080400-1	Indexcorp Cia Ltda	1,820.25
070186231000-1	Sabay Orellana Rene Patricio	1,935.70
179124759000-1	Proaji Cia Ltda	1,019.94
179198726800-1	Fasttime Logistics F.T.L. Cia Ltda.	1,031.00
DE25791517-2	Seafair Germany Gmbh	1,057.02
179177154000-1	Wwto	1,232.00
900399958-8	Jfd International Cargo Sas	1,250.00
179183861000-1	Imperium Industria Delcalzado S.A	1,377.83
179233326100-1	Arisberg Ecuador S.A	1,613.88
99999-9	Seafair Usa Llc	1,761.50
179219018500-1	Ingenova S.A	1,918.00
019031919900-1	Impormaviz Cia. Ltda.	1,977.71
2052201713-3	Seafair Peru S.A.C	2,060.00
050228502600-1	Panchi Benitez Benigno Jesus	2,403.38
179138456300-1	Consorcio Filmico M.A.	2,541.07
171723642400-1	Chavarro Trujillo Deasy	2,654.00
179098534200-1	Ecuador Cargo Sistem	3,405.70
179107207300-1	Corporacion Ediciones San Pablo	6,988.05
179233438100-1	China National Electric Engineering Co., Ltd	14,719.71
76006532-3	Seafair Chile	50,482.34
179233748800-1	Harbin Electric International	307,464.38
TOTAL		420,361.93

7. CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2014 el saldo de la cuenta por cobrar empleados es de USD \$ 8,397.19

8. CUENTAS POR COBRAR SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2014 el saldo de la cuenta por cobrar a los socios es de USD \$ 15.624,17

9. IMPUESTOS ANTICIPADOS

El saldo del crédito tributario a favor de la al 31 de diciembre del 2014 es de USD \$ 43.076,55 el cual podrá ser utilizado como tal en la declaración del Impuesto a la Renta del año 2014.

CODIGO	CUENTA	SALDO 31/12/2014
1.01.06.002.00000	Retención en la fuente clientes	33,974.72
TOTAL		33,974.72

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El resumen al 31 de diciembre del 2014 la compañía de Propiedad Planta y Equipo es.

CUENTAS	Saldo 31/12/2014
INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO	
COST MUEBLES Y ENSERES	5,865.00
DEP.ACUM. MUEBLES Y ENSERES	- 935.10
COSTO EQUIPO DE COMPUTO	15,413.90
DEP.ACUM.EQUIPOS DE COMPUTO	- 7,022.18
VEHICULO	35,713.39
TOTAL	49,035.01

Las adquisiciones correspondientes al año 2014 de Activos Fijos ascienden a USD \$ 35713.39 vehiculo.

11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por pagar a proveedores, tiene como saldo USD \$ 344.758,14, con los proveedores recurrentes se establecen acuerdos comerciales que determinan los plazos en el pago pero, en el caso de otros proveedores los límites de plazo pago oscilan entre a 30 días. La composición es la siguiente:

(Expresado en Dólares)

BENEFICIARIO	SALDO 31/12/2014
Transportes Noroccidental Cia Ltda	166.955,86
Seafair Chile S.A	75.387,75
World Wide Trading Operat C.A	22.633,08
Globewin International Limited	22.369,80
Seafair Miami	21.475,61
Seafair Alemania	6.377,02
Jb Assessoria E Despachos Aduaneiros ...	4.953,28
Angel Isaac Flores Montufar	2.581,50
Coop. De Transporte Pesado Utranh	2.491,83
Walter Fabian Mejia Acurio	2.484,71
Autoridad Portuaria De Esmeraldas	2.191,42
Cadena Patricia De Los Angeles	2.120,59
Consortio Ecuador De	1.491,23
Telecomunicacion...	
Novadelta	1.474,02
Seafair Peru S.A.C	1.418,08
Worldwide Holding Enterprises Limited	1.106,00
Veintimilla Bustos Jenny Maribel	1.089,43
Aero Negocios De Transportacion S.A.	
Ae...	879,76
Pedro Roberto Achig Molina	800,00
Servicios Logisticos Pacha Limitada	696,65
Proaño Mosquera Paul Misael	515,36
World Logistic Services Ecuador	477,94
Translarco S.A	470,40
Proyectos Y Servicios S.A.	440,00
Maritime Services Line Del Ecuador	324,50
Humansupply Cia Ltda	220,00
Corporacion La Favorita S.A	201,78
Seafair Italia	181,07

Provexcar Cia Ltda	168,11	
Novocargo Valencia S.L	167,88	
Eu-Around Internacional Limited	150,00	
Sarati Calero Elba Teresa	140,22	
Union Ferretera Unifer S.A	140,00	
Saco Shipping Line S.A	118,07	
Trans. Oceanica Cia Ltda.		65.19
TOTAL	344.758,14	

12. PRÉSTAMO POR PAGAR A TERCEROS

Al 31 diciembre del 2014, SEAFIRCARGO ECUADOR S.A. mantiene una deuda con la empresa SINOHYDRO CORPORATION por USD \$ 40.000,00 que fueron concedidos en mayo 14 de 2012 para el pago de gastos aduaneros, el fondo prestado tiene un recargo del 1% mensual.

12.1 PRESTAMOS BANCARIOS 2014

Al 31 de diciembre mantenemos dos prestamos con entidades bancaria, Banco del Pichincha y Produbanco por un valor de 64.234.84

Prestamos Bancarios Locales	-64,234.84
-----------------------------	------------

13. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones con la Administración Tributaria son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuenta	saldo
		42,004.00
2.01.03	Obligación Corriente Con La Adm. Tributar	
2.01.03.001.00000	Iva En Ventas	

		7,560.02
2.01.03.002.00000	Retención Fuente Por Pagar	2,975.03
2.01.03.003.00000	Retención Iva Por Pagar	1,457.94
TOTAL		11,992.99

14. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones con el IESS y los empleados a corto plazo, son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuenta	saldo
		42,004.00
2.01.05	Obligaciones Corrientes Con El Iess	
2.01.05.001.00000	Iess Por Pagar	3,760.51
2.01.05.003.00000	Fondo De Reserva	1,338.64
2.01.06.001.00000	Sueldos Por Pagar	3,041.32
2.01.06.002.00000	Decimo Tercer Sueldo	3,128.16
2.01.06.003.00000	Decimo Cuarto Sueldo	2,616.91
2.01.06.004.00000	Vacaciones	11,194.64
TOTAL		25,080.18

15. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía reconoce la provisión por jubilación de sus empleados por USD \$ 2.904,87, y para la provisión desahucio por USD \$ 4.213,86, lo estipulado en el párrafo se puede observar en el siguiente cuadro:

(Expresado en Dólares)

Codigo	Cuenta	saldo 31/12/2014
2.02.02	Provisiones Por Beneficios A Empleados	
2.02.02.001.00000	Provisión Jubilación Patronal	11,042.01
2.02.02.002.00000	Bonificación Deshaucio	3,910.49
TOTAL		14,952.50

El monto de las obligaciones está sustentado en un estudio actuarial preparado por una empresa calificada por la Superintendencia de Compañías, basado en el método de “la unidad de crédito proyectada” los resultados de dicho estudio generaron:

Una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 11 trabajadores.

Para el cálculo de la jubilación patronal y desahucio, se consideraron las siguientes hipótesis actuariales:

- Tasa de descuento del 7,00%
- Tasa de incremento salarial del 3,00%
- Tasa de incrementos de pensiones del 2.50%
- Tabla de rotación (promedio) de 32%
- Vida Laboral Promedio Remanente del 7%
- Tabla de mortalidad e invalidez TM IESS 2002.

16. PATRIMONIO

Resultados acumulados

En el año 2012 de acuerdo al requerimiento de las NIIF's para PYMES, el efecto generado durante el período de transición se registró contra resultados acumulados,

con lo cual al final del período de transición, esta cuenta alcanzó una pérdida de USD \$ 1.702,41.

Considerando los resultados del año 2014 la compañía refleja una utilidad neta USD \$ 26,663.93

17. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el período 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias.

(Expresado en Dólares)

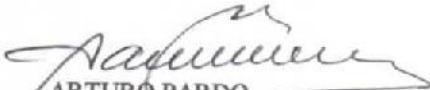
CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES		SITUACION ACTUAL
Utilidad (Pérdida) contable antes de Impuesto a la Renta $f = (a-e)$		42838.45
Menos:	Amortización Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI) ANEXO 4	-
Menos:	Ingresos exentos (Art. LRTI)	-
Más:	Gastos no deducibles (Art. 21 RLRTI) / liberalidades	810.51
Más:	Gastos no deducibles de los ingresos exentos	-
Más:	15% participación trabajadores de los ingresos exentos	6425.75
Menos:	Beneficios por contratación de nuevos empleados	-
Menos:	Beneficios por contratación de empleados discapacitados	-
Base imponible para el Impuesto a la renta (Art. 56 RLRTI) $BI = (f+i)$		37223.20
	22% Impuesto a la renta (Impuesto causado)	8189.10
	Reinversión	
	Utilidad Reinversión 10% Reserva Legal. Circular 263 SRI	

	Base Reinversión (Art 23 Ley 2001-41)(Art 38 RLRTI) $p=((.9*O-0.225*I))/0.90$	-
	Base no sujeta a reinversión $q=(I-p)$	-
	13% Impuesto a la Renta Capitalización. $r=p*13\%$	-
	22% Impuesto a la renta $s= q * 22\%$	8189.10
	TOTAL IMPUESTO CAUSADO $t= r + s$	8189.10
Menos:	Anticipos de Impuesto a la Renta (Art. 82 RLRTI)	-
	Anticipo mayor que el Impuesto Causado	-
Menos:	Retenciones en la fuente (Art. 42.4 LRTI) ANEXO 7	13715.58
Menos:	Crédito tributario años anteriores	
Menos:	Compensación por pago indebido - notas de crédito	
	(Art. 327 Código Tributario)	
Menos:	Impuesto a la renta pagado en el exterior (Art. 48 LRTI)	
Total Impuesto a la renta a pagar (cobrar) $y= t-u-v-w-x$		13715.58)

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de emisión y aprobación de los estados financieros y sus notas, no ocurrieron eventos que en opinión de la Administración de SEAFIRCARGO ECUADOR S.A., puedan generar efectos significativos en su situación financiera.

YESSENIA CANDO
CONTADOR
1716908866001


ARTURO PARDO
REPRESENTANTE LEGAL